134.525

17

Guayaquil, 5 de Diciembre del 2013

Señora
YUDAFIN SAAB ANDERY
Ciudad.-

45638-L-09

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la junta general universal de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. PACIFICDELCONST, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarla:

GERENTE GENERAL

de la misma, por un periodo de cinco años. De conformidad con el estatuto social, constante en *escritura pública de constitución de la compañía, autorizada por el señor Notario Trigésimo Octavo* del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 21 de Abril del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil,, el 5 de Mayo del 2009, le corresponde a usted, entre otras atribuciones, ejercer de forma individual , la representación legal de la compañía, en lo judicial y extrajudicial y celebrar toda clase de contratos en que deba intervenir la compañía. Usted reemplaza a la señorita Yudi María Bucaram Saab.

Muy atentamente,

Ing. Yudi María Bucaram Saab
Gerente General-saliente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. PACIFICDELCONST.- Guayaquil, 5 de Diciembre del 2013.

x Yudafin Saab de Bucaram
YUDAFIN SAAB ANDERY
Cédula de Identidad ~~No. 1300434444~~
Dirección: Tulcán 1213 y Aguirre
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:57.329
FECHA DE REPERTORIO:17/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. PACIFICDELCONST,** a favor de **YUDAFIN SAAB ANDERY,** de fojas **12.407 a 12.409,** Registro de Nombramientos número **4.021. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 57329

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de diciembre de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 734723

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 AGO 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 16:32 Firma: